



SECRETARIA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2° CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° (11) DEL DIA (07) DE JUNIO DEL 2018 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	1300133330112015-00430-00	EJECUTIVO	MAYDA LUZ GUTIERREZ QUEVEDO	MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL	08 DE OCTUBRE DE 2017	CLICK AQUI
2	1300133330112016-00144-00	EJECUTIVO	YAIR RAFAEL MUÑOZ PUELLO	MUNICIPIO DE ARJONA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL	10 DE AGOSTO DE 2017	CLICK AQUI
3	1300133330112013-00092-00	EJECUTIVO	WILBER MONTESINOS FLOREZ	MUNICIPIO DE REGIDOR	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL	17 DE MAYO DE 2018	CLICK AQUI
4	1300133330112013-00096-00	EJECUTIVO	MARLON ENRIQUE LÓPEZ ZAPATA	MUNICIPIO DE REGIDOR	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL	17 DE MAYO DE 2018	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (07) DE JUNIO DE 2018, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TAR

KARINA TATIANA RODRIGUEZ DESPESDES

SECRETARIA

Secretaria

Cartagena de Ind